

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 301

Impreso el día 24 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Centro Cultural “El Sábado”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray.** (4.343-D.-2018.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Centro Cultural “El Sábado”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Centro Cultural “El Sábado”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, por su labor en temas de inclusión y fomento de la cultura en todos sus aspectos.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Martín Grande. – María I. Guerin. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Walter M. Santillán. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Centro cultural “El Sábado”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que el Centro Cultural “El Sábado” fue creado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en el año 1998. Cabe destacar que el objetivo del centro cultural es promover la cultura como una de las herramientas capaces de transformar la realidad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Centro Cultural “El Sábado” perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, por su labor en temas de inclusión y fomento de la cultura en todos sus aspectos.

Alejandro C. A. Echegaray.